Museo Nacional de Colombia

Convenio 937-26
MJDC

LA DIRECTORA (E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE

María Fernanda Beltrán Cano, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1152204609, viene cumpliendo** a satisfacción con el objeto y obligaciones del Contrato Orden de Servicios **ODS O937 N° 068-2026 -** cuyo objeto es "**Prestación de servicios para la realización de un ciclo de recorridos temáticos que permitirán conocer de manera profunda y contextualizada la riqueza histórica, cultural y natural de Santa Fe de Antioquia, de acuerdo al ciclo de formación del Museo Juan del Corral en Bioeducación" suscrito con la CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (Con cargo a los recursos del Convenio No. 937-2026) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA MIL pesos m/cte. ($750.000 M/CTE.)**, correspondiente al **Primero de dos pagos**.

Se expide en Bogotá, D.C. a los treinta **(30)** días del mes de **Junio** de 2026.

Atentamente,

Katia Cecilia González Martínez
Directora (e)
Museo Nacional de Colombia

Paola Camargo González
Asesora de la Dirección
Museo Nacional de Colombia

CUENTA DE COBRO N° 001-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT 900.347.030-6

DEBE A:

María Fernanda Beltrán Cano

CEDULA No. 1152204609 Expedida en Medellín, Antioquia

La suma de **SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($750.000),** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: PRIMERO DE DOS PAGOS del Contrato Orden de Servicios ODS O937 N° 068-2026, cuyo objeto es "Prestación de servicios para la realización de un ciclo de recorridos temáticos que permitirán conocer de manera profunda y contextualizada la riqueza histórica, cultural y natural de Santa Fe de Antioquia, de acuerdo al ciclo de formación del Museo Juan del Corral en Bioeducación".

Entidad Bancaria: Bancolombia
Cuenta Ahorros - 37700004055

Bogotá, 30 de Junio de 2026

Firma

Mª Fda Beltrán C.

Nombre: María Fernanda Beltrán Cano
CC No. 1152204609
Celular: 3012540179

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS O937 N° 068-2026

CONTRATISTA:	**María Fernanda Beltrán Cano**
CONTRATO:	Contrato Orden de Servicios ODS O937 N° 068-2026 suscrito entre la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE** y María Fernanda Beltrán Cano
OBJETO:	Prestación de servicios para la realización de un ciclo de recorridos temáticos que permitirán conocer de manera profunda y contextualizada la riqueza histórica, cultural y natural de Santa Fe de Antioquia, de acuerdo al ciclo de formación del Museo Juan del Corral en Bioeducación.
DURACIÓN TOTAL:	Desde la suscripción y perfeccionamiento de la ODS al 30 de Septiembre de 2026
PERIODO DEL INFORME:	Desde la suscripción y perfeccionamiento de la ODS al 30 de Junio de 2026

TÉRMINOS DE REFERENCIA	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	**AVANCES**
1. Realizar cinco (5) recorridos, con una duración de cuatro (4) horas cada uno, cumpliendo con los objetivos temáticos establecidos.	En cumplimiento con la obligación contractual No.1, a la fecha de presentación del informe se han realizado satisfactoriamente dos (2) recorridos. Los recorridos ejecutados corresponden a las siguientes fechas y lugares: • **Recorrido 1**: 26 de abril de 2026- Vereda El Tunal • **Recorrido 2**: 24 de mayo de 2026 – Quebrada Urusco Durante estos espacios se promovió el reconocimiento del ecosistema de bosque seco tropical presente en el territorio, abordando aspectos relacionados con su importancia ecológica, los servicios ecosistémicos que presta y las principales amenazas que enfrenta en la actualidad; así mismo en estos espacios se ha implementado el intercambio de saberes y la apropiación social del cocimiento a través del dialogo participativo, preguntas orientadoras sobre las realidades ambientales del territorio y ejercicios de reflexión con los participantes. Al final de este informe, se anexan los soportes correspondientes a los recorridos ejecutados.

2. Entregar el mapeo detallado de las rutas y las narrativas correspondientes a cada uno de los recorridos realizados.	En cumplimiento de la obligación contractual No. 2, se realizó el registro y documentación de las rutas correspondientes a los dos recorridos ejecutados a la fecha, mediante herramientas de georreferenciación y seguimiento satelital. Para cada recorrido se elaboró el mapeo detallado del trayecto, incluyendo el trazado de la ruta y la representación cartográfica del recorrido. Asimismo, se consolidaron las narrativas interpretativas desarrolladas durante las actividades, las cuales abordaron aspectos relacionados con la ecología del bosque seco tropical, los servicios ecosistémicos que presta, las especies representativas del territorio, las presiones antrópicas que afectan este ecosistema y la importancia de promover acciones de conservación desde la ciudadanía. Al final de este informe, se anexan como soporte los mapas de las rutas realizadas, los archivos digitales de georreferenciación y las narrativas correspondientes a cada recorrido ejecutado.
3. Suministrar los equipos técnicos y logísticos necesarios para el correcto desarrollo de la actividad en campo.	En cumplimiento de la obligación contractual No. 3, se dispusieron los equipos técnicos y logísticos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de los recorridos ejecutados hasta la fecha. Para las actividades realizadas se contó con herramientas de georreferenciación y registro de rutas mediante aplicación móvil especializada, permitiendo el levantamiento de los recorridos y la obtención de los respectivos tracks para su posterior procesamiento cartográfico. Asimismo, se utilizaron dispositivos de comunicación y registro fotográfico para documentar las actividades desarrolladas en campo. De igual manera, se gestionaron los aspectos logísticos requeridos para el desarrollo de las jornadas, incluyendo la coordinación previa con los participantes, la orientación sobre recomendaciones generales para el recorrido y la disposición de los materiales de apoyo empleados durante los espacios de interpretación y educación ambiental
4. Presentar el informe de ejecución de la propuesta, ajustándose rigurosamente al formato y lineamientos designados por el Museo Juan del Corral.	En cumplimiento de la obligación contractual No. 4, se presenta el informe de ejecución parcial de la propuesta, elaborado conforme al formato y los lineamientos establecidos por el Museo Juan del Corral. El presente informe da cuenta del avance alcanzado a la fecha, correspondiente a la ejecución de dos (2) de los cinco (5) recorridos

	contemplados en el contrato, realizados el 26 de abril de 2026 en la vereda El Tunal y el 24 de mayo de 2026 en la quebrada Urrusco.

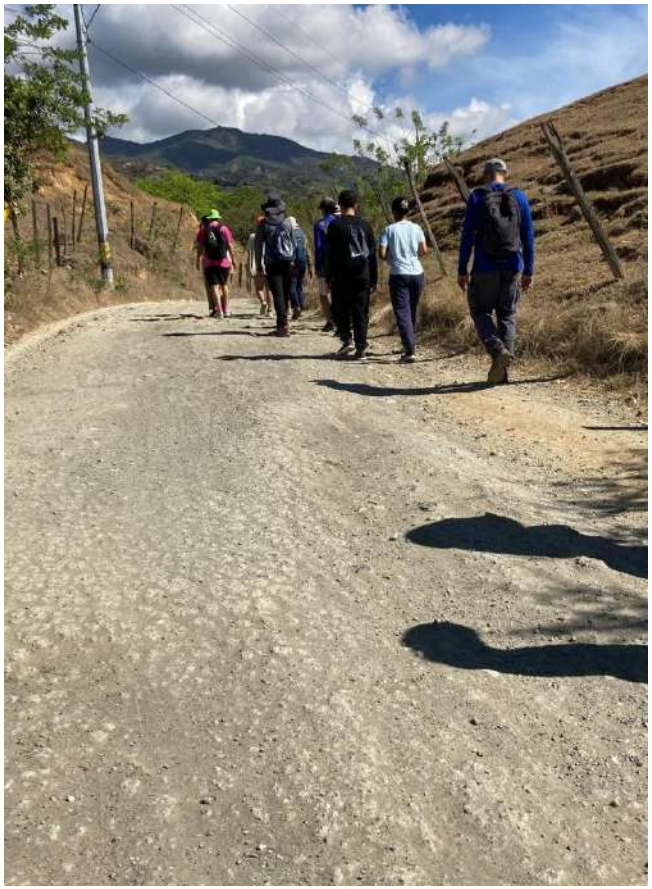
Anexos y evidencias

Recorrido 1. Vereda El Tunal – 26 de abril de 2026

- Pieza grafica del recorrido 1- Vereda El Tunal

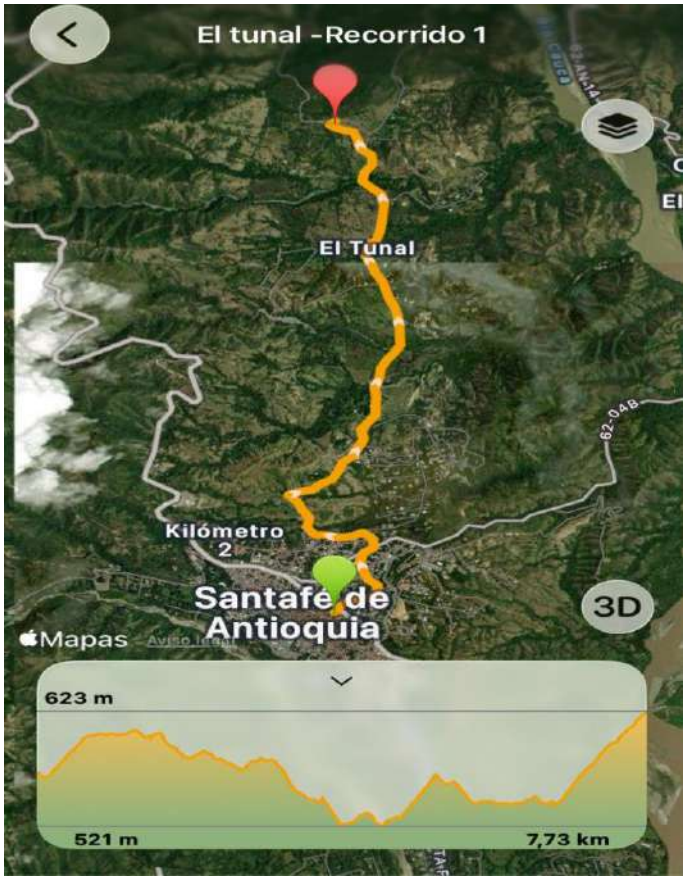


- Fotografías del recorrido





- Mapeo del recorrido





- Narrativa del recorrido

Tema central: Deforestación y fragmentación del bosque seco tropical en Santa Fe de Antioquia.

El recorrido inició en las instalaciones del Museo Juan del Corral con una actividad introductoria en la que se presentó a los participantes una imagen satelital correspondiente al año 2016 de la vereda El Tunal. A través de esta herramienta se buscó generar una referencia visual sobre la cobertura vegetal existente en el territorio, incentivando a los asistentes a contrastar dicha imagen con las condiciones actuales observadas durante el recorrido.

Previo al ingreso a la vereda, se desarrolló el primer momento de diálogo mediante preguntas orientadoras dirigidas a identificar los conocimientos previos de los participantes acerca del bosque seco tropical. Se plantearon interrogantes como: **¿Qué es el bosque seco tropical? y ¿consideran que en este momento nos encontramos dentro de un ecosistema de bosque seco tropical?.** Este ejercicio permitió reconocer las diferentes percepciones sobre este ecosistema y evidenciar que muchos habitantes desconocen que gran parte del municipio de Santa Fe de Antioquia se encuentra dentro de este tipo de bosque.

A medida que avanzó el recorrido, se promovió la observación del paisaje y la identificación de las transformaciones que ha experimentado el territorio. En un punto panorámico se invitó especialmente a los participantes de mayor edad a compartir sus recuerdos sobre la vereda El Tunal. Los asistentes manifestaron que anteriormente la zona presentaba una mayor cobertura boscosa, constituía un espacio frecuente para actividades recreativas y contaba con quebradas en las que era posible bañarse. Estos relatos permitieron reflexionar sobre los cambios ocurridos en el paisaje como consecuencia de la deforestación y la pérdida de cobertura vegetal.

Posteriormente, en un sector desde el cual era posible observar varias divisorias de agua y cauces actualmente secos, se desarrolló una reflexión en torno a la relación entre el bosque y el recurso hídrico. A partir de la pregunta **¿qué ocurre cuando el agua permanece expuesta directamente al sol? ¿Qué ocurre con las quebradas cuando quedan sin la protección de la vegetación?,** se generó un diálogo sobre las consecuencias de la eliminación de la cobertura arbórea y su influencia en la regulación hídrica. Los participantes analizaron cómo la desaparición de los árboles contribuye a la disminución de la disponibilidad de agua y reconocieron la importancia de asumir compromisos individuales y colectivos orientados a la protección de las fuentes hídricas.

Finalmente, el recorrido concluyó en un mirador desde el cual se observaba un remanente de bosque seco tropical rodeado por áreas transformadas. Este escenario permitió abordar el concepto de fragmentación del hábitat y sus implicaciones para la biodiversidad. A través del diálogo se exploró qué sucede con las poblaciones de fauna y flora que permanecen aisladas en pequeños fragmentos boscosos, introduciendo reflexiones sobre la disminución del intercambio genético, los riesgos asociados a la endogamia y la pérdida de resiliencia ecológica.

Como cierre de la actividad, se promovió una conversación orientada a identificar acciones que, desde la comunidad, pueden contribuir a la restauración y conservación del bosque seco tropical, destacando prácticas como la protección de áreas remanentes, la restauración ecológica, la siembra de especies nativas y el fortalecimiento de procesos de educación ambiental y apropiación del territorio.

Momento del recorrido	Pregunta orientadora	Propósito pedagógico
Museo	¿Qué observan en esta imagen satelital?	Generar una línea base para contrastar el paisaje pasado y presente.
Inicio del recorrido	¿Qué es el bosque seco tropical?	Identificar conocimientos previos sobre el ecosistema.
Inicio del recorrido	¿Creen que en este momento estamos parados sobre un bosque seco tropical? ¿Por qué?	Reconocer el bosque seco como parte del territorio local.
Punto panorámico	¿Cómo recuerdan este lugar hace 20 o 30 años?	Recuperar la memoria histórica y los cambios del paisaje.
Punto panorámico	¿Qué actividades realizaban aquí anteriormente?	Relacionar la transformación ambiental con las dinámicas sociales del territorio.
Divisorias de agua	¿Qué ocurre cuando el agua queda expuesta directamente al sol?	Reflexionar sobre la función ecológica de la cobertura vegetal.
Divisorias de agua	¿Qué pasó con estas quebradas cuando desaparecieron los árboles que las protegían?	Comprender la relación bosque–agua.
Divisorias de agua	¿Qué podemos hacer como comunidad para proteger nuestras fuentes hídricas?	Promover la corresponsabilidad ambiental.
Mirador final	¿Qué sucede con las especies aisladas en pequeños fragmentos de bosque?	Introducir el concepto de fragmentación ecológica y endogamia

Mirador final	¿Cómo podemos contribuir a conectar y recuperar estos bosques?	Incentivar la participación comunitaria en procesos de conservación y restauración ecológica.

Recorrido 2. Quebrada Urusco – 24 de mayo de 2026

- Pieza grafica del recorrido 2- Quebrada Urusco



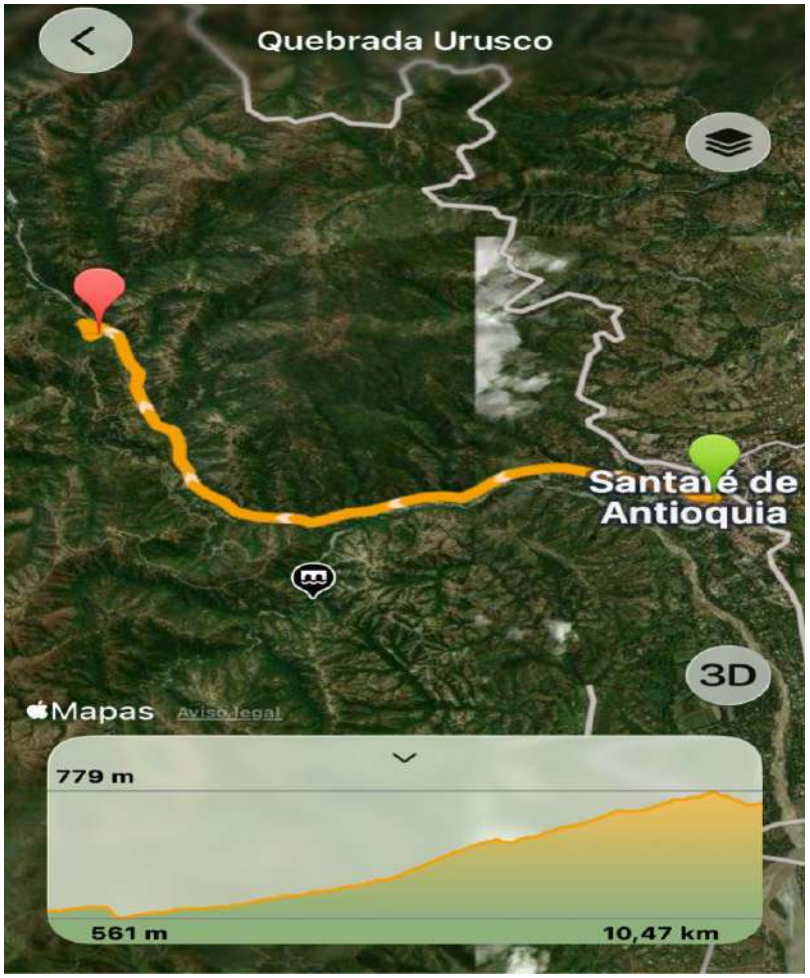
- Fotografías del recorrido

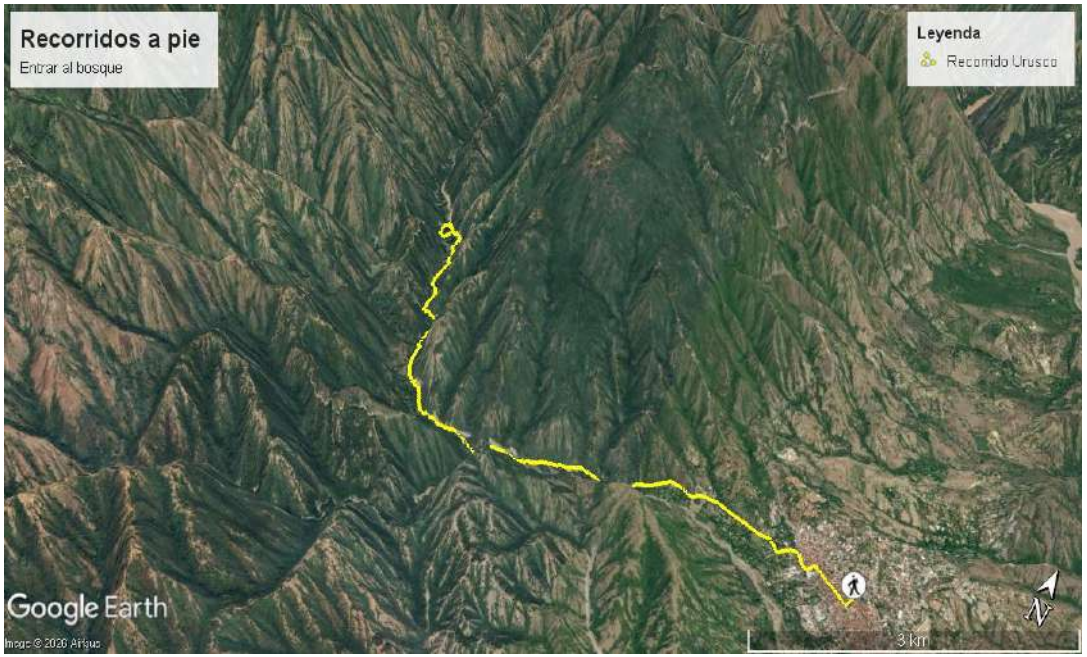






- Mapeo del recorrido





- Narrativa del recorrido

Tema central: Infraestructura vial y sus implicaciones sobre la conectividad ecológica y social del bosque seco tropical.

El segundo recorrido se desarrolló en el sector conocido como Los Kilómetros, área atravesada actualmente por las obras de construcción de la nueva vía al mar. La actividad tuvo como propósito generar espacios de reflexión en torno a las transformaciones ambientales, sociales y culturales derivadas de la construcción de grandes proyectos de infraestructura dentro del territorio y dentro del ecosistema del bosque seco tropical.

A lo largo del recorrido se promovió la observación crítica del paisaje y el reconocimiento de las diferentes formas en que las actividades humanas modifican la estructura y funcionalidad de los ecosistemas. La primera parada se realizó frente a un fragmento de bosque secundario en proceso de regeneración natural. En este punto se dialogó sobre la capacidad de recuperación del bosque seco tropical, destacando que, pese a las perturbaciones sufridas, este ecosistema posee una importante capacidad de resiliencia cuando se generan condiciones adecuadas para su restauración y protección. Los participantes reflexionaron sobre la importancia de permitir y acompañar los procesos naturales de regeneración.

Posteriormente, desde un punto con vista hacia el cañón del río Tonusco, se invitó a los asistentes a contemplar el paisaje cubierto de vegetación presente en este sector. A partir de la pregunta orientadora: **¿Por qué cuesta tanto imaginar el río Tonusco con esta cobertura vegetal a la altura del casco urbano de Santa Fe de Antioquia?**, se abrió un espacio de diálogo sobre la pérdida histórica de la vegetación ribereña y cómo la transformación progresiva del territorio ha modificado la percepción colectiva sobre el estado natural de los ecosistemas. Muchos participantes expresaron que nunca habían conocido el río Tonusco rodeado de bosque y que, por ello, les resultaba difícil concebir esa realidad, expresaron que por sus imaginarios nunca había pasado la posibilidad de que este río a la altura del casco urbano se viera rodeado de vegetación debido a esa visión histórica y a esa construcción colectiva que siempre se ha visto son vegetación en el pueblo.

Durante el recorrido también se abordó la importancia de la conectividad ecológica en paisajes fragmentados. Se discutió cómo la construcción de vías puede convertirse en una barrera para el desplazamiento de numerosas especies de fauna silvestre, afectando sus patrones de movimiento, alimentación y reproducción. En este contexto, se introdujo el concepto de **pasos de fauna** como una estrategia para reducir algunos de estos impactos y favorecer la conectividad entre los fragmentos de bosque remanentes, pero también se abordaron las consecuencias que los pasos de fauna traen para las dinámicas ecologicas de las diferentes especies.

Asimismo, se promovió una reflexión colectiva sobre las implicaciones sociales y culturales asociadas a la construcción de una vía nacional de alta velocidad. Los participantes analizaron cómo este tipo de proyectos puede modificar las dinámicas de acceso a las veredas, transformar los usos tradicionales del territorio y generar cambios en las relaciones que históricamente han mantenido las comunidades con su entorno natural. Se reconoció la necesidad de avanzar hacia modelos de desarrollo que integren criterios ambientales y sociales en la toma de decisiones.

El recorrido concluyó en la quebrada Urrusco un sector caracterizado por la presencia de bosque seco tropical maduro asociado a una quebrada de aguas cristalinas que aún conserva condiciones ecológicas favorables. Este espacio permitió resaltar la importancia de conocer, valorar y proteger aquellos remanentes de bosque que persisten en el municipio. A través del diálogo final, los participantes reflexionaron sobre el papel que desempeña la comunidad en la conservación de estos ecosistemas y sobre la necesidad de fortalecer acciones de corresponsabilidad orientadas a garantizar la permanencia de estos espacios para las generaciones futuras.

Como cierre de la actividad, se invitó a los asistentes a reconocer que la conservación del bosque seco tropical no es una responsabilidad exclusiva de las instituciones, sino un compromiso compartido que requiere del conocimiento, la participación y el cuidado activo por parte de la ciudadanía.

María Fernanda Beltrán Cano
Contratista

Daniela Saldarriaga Roldán
Líder Museológica
Museo Juan del Corral de Santa Fe de Antioquia
Vo. Bo.

( ) Culturas

CONTROL DE ASISTENCIA

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-MINC-057
Versión: 0
Fecha: 14 DE MAYO DE 2024

FECHA: MAYO | RESPONSABLE: Mónalan Correa - Manuela Morales Beltrán | SEDE: Museo Juan del Corral

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Recorrido a pie: Entrar al Bosque — María Fernanda Beltrán | # TOTAL PARTICIPANTES: 23

#	NOMBRE (opcional)	MUNICIPIO / LOCALIDAD DE RESIDENCIA	CONTACTO (opcional)	EDAD	GENERO* (marcar con x)					GRUPO ÉTNICO* (marcar con x)				GRUPO POBLACIONAL* (marcar con x)							Sesiones (solo para procesos)				
					Femenino	Masculino	Transgénero	No binario	Otro	Indígena	Afro**	Rrom	Raizal Archipiélago de San Andrés***	Persona con discapacidad	Campesino(a)	LGBTIQ+	Víctima del conflicto armado	Habitante de/en calle	Migrante	1	2	3	4	5
1	Blanca ester lopez carvajal	santafé	Correo: Teléfono: 316 570 61 77	59	X															X				
2	Luz Dori Mari R	Santafe	Correo: Teléfono: 3113242221	60	X															✓				
3	Angélica Sánchez R	Santa Fé	Correo: Teléfono: 3228282790	57	X															X				
4	Laura Ospina Serna	Sta fe	Correo: ospinas01@gmail.com Teléfono: 3116141873	31	X																			
5	David Ponti, Gutiérrez	Santa Fe	Correo: Teléfono: 3212551737	27		X										X				X				
6	Andrés Felipe Carvajal López	Santa Fe	Correo: Teléfono: 3182761703	20		X														X				
7	William José Mejía Rpo	Sta fe	Correo: Teléfono: 3132288238	62		X														X				
8	Paola A. Pelgan	Santa fé	Correo: Paolandguin2@gmail.com Teléfono: 3146724385	33	X															X				
9	Juan David Nieves	Santa Fé	Correo: Teléfono: 3243697198	18		X																		
10	Anthony ortiz	santa fé	Correo: Teléfono: 3177729966	18		Y														X				
11	Fabian Daniel Ulloa	Sta fé	Correo: Teléfono: 3216439853	19		X														X				
12	Edwin Andrés Sierra Restrepo	Sta fe	Correo: Teléfono: 324 7620733	17		X														X				
13	Mishell Contreras	Sta fé	Correo: Teléfono: 3146608899	15	X															X				
14	Alan Ocampo Guerrero	Santa fé	Correo: alanocampo2907@gmail.com Teléfono: 3103527884	18		X														X				
15	Bertha Elvira [illegible]	Stafe Antioquia	Correo: Teléfono: 313 [illegible] 1410		X															X				
16	Zallay Cardona H	Santa fe	Correo: correodezay@gmail.com Teléfono: 324 2276634	32		X										X				X				
17	Thaniha Correa H	Santa fe	Correo: Teléfono: 3113785771	33		X										X				X				
18	Carolina Tirkes	Santa fe	Correo: Teléfono: 3046277205	32		X														X				
19	Marlon Bran	Santa fe	Correo: Teléfono:																	X				
20	Andrea Marquez	Medellín	Correo: Teléfono:																	X				

**Afro: corresponde a Afrodescendiente, Afrocolombiano(a), comunidades negras, Palenqueros(as) de San Basilio. ***Etnia Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

*Es de caracter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles (Art. 5 Ley 1581 de 2012), al registrarlos autoriza expresamente su tratamiento.

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Culturas

CONTROL DE ASISTENCIA

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-MINC-337
Versión: 0
Fecha: 14 DE MAYO DE 2024

FECHA: JUNIO | RESPONSABLE: Maria Fernanda Betancur | SEDE: Museo Juan del Corral

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Recorridos a pie: Entorno al Bosque - El Manicomio | # TOTAL PARTICIPANTES: 18

#	NOMBRE (opcional)	MUNICIPIO / LOCALIDAD DE RESIDENCIA	CONTACTO (opcional)	EDAD	GÉNERO* (marcar con x)					GRUPO ÉTNICO* (marcar con x)				GRUPO POBLACIONAL* (marcar con x)						Sesiones (solo para procesos)				
					Femenino	Masculino	Transgénero	No binario	Otro	Indígena	Afro**	Rrom	Raizal Archipiélago de San Andrés***	Persona con discapacidad	Campesino(a)	LGBTIQ+	Víctima del conflicto armado	Habitante de/en calle	Migrante	1	2	3	4	5
1	Leydi Jareth Urrego	Sta Ana	Correo: Teléfono: 3143831776	39	X															X				
2	Maria Edegna Cano Rua	Stare Ant	Correo: edigua1506@gmail.com Teléfono: 3148962320	37	X															X				
3	Maria I. Londoño R	San Jeronimo	Correo: mariaisabelondono@gma Teléfono: 3166761945	54	X															X				
4	Luisa Arbeláez	Rionegro	Correo: Luis1520@hotmail.com Teléfono: 3246239925	26	X															X				
5	Jhonatan Correa H	Santa Fe	Correo: Teléfono: 3113755775	33		X														X				
6	William José Mena R.	Sta Fe de Ant	Correo: Teléfono: 3137288228	62		X														X				
7	Ma Paulina Ortiz V	Rionegro	Correo: Teléfono: 333 238 88 19	29	X															X				
8	[illegible]	Santa Fe Ant	Correo: Teléfono: 314 706 81 34	26		X														X				
9	Anthony Ortiz	Santa Fe	Correo: Teléfono: 3177359186	16		X														X				
10	Sofia Tamayo R.	Sta Fe Ant	Correo: Teléfono: 3106023099	16	X															X				
11	Carolina Tapias C	Sta Fe Ant.	Correo: Teléfono: 3046272705	32	X															X				
12	Carlos Andres Pineda	Santa fe	Correo: Cafiweda@gmail.com Teléfono: 3006145551	42		X														X				
13	David Rello Gutierrez	Santa fe	Correo: Teléfono:			X														X				
14	Edgar Lescano	Santa fe	Correo: Teléfono:			X														X				
15	Ximena Cano		Correo: Teléfono:																	X				
16			Correo: Teléfono:																					
17			Correo: Teléfono:																					
18			Correo: Teléfono:																					
19			Correo: Teléfono:																					
20			Correo: Teléfono:																					

**"Afro" corresponde a Afrodescendiente, Afrocolombiano(a), comunidades negras, Palenqueros(as) de San Basilio. ***Etnia Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

*Es de caracter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles (Art. 5 Ley 1581 de 2012), al registrarlos autoriza expresamente su tratamiento.

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co